

INFORME DEL GERENTE

Nambacola 10 de Julio de 2013

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO NAMBACOLA S. A

Su despacho:-

De mi consideración:

Con oportunidad de hacer llegar el informe de Representante sobre el movimiento económico y financiero obtenido por la Compañía durante el periodo del año 2012 con el siguiente contenido.

Me permito informar que se constató la documentación contable y soporte técnico legal, la misma que permite que los Estados Financieros sean veraces y confiables de acuerdo a la normativa existente en nuestro país y las Normas Internacionales NIIF.

Se han presentado las declaraciones del Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

La compañía al momento se encuentra sin permiso de operación.

Sin otro particular pongo a vuestra consideración este informe, no sin antes expresar a ustedes mi agradecimiento por la colaboración prestada a la Compañía.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Los Estados Financieros del 2012 pueden ser aprobados con las siguientes recomendaciones:

- 1.- Se proceda a legalizar la presentación oportuna al SRI la documentación pendiente para operar y cumplir con las Normas Ecuatorianas vigentes.
- 2.- Actualizar la documentación pertinente para poder obtener el permiso de operación de la Compañía.

Atentamente,



Sr. Milton Eduardo Villavicencio Neira
GERENTE